

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1861

SUSCRIPCIÓN:

GRANADA, 2 PTAS. AL MES FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO: FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO 10 CENTIMOS

ANUNCIOS:

PARA TODAS LAS SECCIONES PIDANSE NUESTRAS TARIFAS Comunicadas a juicio del Director

GRANADA.-Sábado 19 de Agosto de 1922.

Teléfono 144.-Oficinas y talleres, Gracia, 4.-Apartado 53

Año XLII.-NUM. 18.918

CAFE ROYAL

HELADOS PARA HOY

Mantecado. Espuma de café. Fresa. Cremas y helados de frutas.—Granizados de todas clases. Leche rizada todos los días. Venta de leche de cabra y vaca

Banco Hispano Americano

Capital: 100.000.000 de pesetas.
Granada (Gran Vía de Colón, 1).
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.
Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de alquiler.

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.
Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS:
Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17,50; Año, 30.
Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho por siniestros hasta el 30 de Junio último, 8.938.364,99 pesetas.
«El Fenix Agrícola» administra a la Asociación Mútua de Ahorro sistema Font, La Mutualidad Hispano-Francesa.
LOS MADRAZO, 24, pral.—MADRID.

El pleito de Correos

Los informes eléctricos que publicamos ayer sobre la reproducción del conflicto postal, no dejaban la menor duda de que éste presentaba caracteres más intensos y graves que en los momentos de su iniciación, en vista de lo ocurrido en la visita del presidente del Consejo al palacio de Comunicaciones.
Después, el manifiesto dirigido a la opinión del país, por la Comisión ejecutiva del Cuerpo de Correos, ha venido a dificultar nuevas gestiones conciliadoras, abandonándose las divergencias entre el personal y el jefe del Gobierno.

Era de esperar que se adoptaran medidas rápidas y severas, porque desde luego la situación dañosa para los intereses generales, no puede prolongarse ni tampoco tolerarse que se sigan desconociendo los derechos de la masa ciudadana y contribuyente, que mantiene todos los organismos del Estado.
En efecto, en la Gaceta de Madrid apareció ayer un decreto anulando el Cuerpo de Correos.
Como es lógico, se otorga un plazo a los funcionarios para continuar desempeñando sus cargos, y confirmamos en que todavía se eviten consecuencias dolorosas de un litigio que ha debido solucionarse en un ambiente de razón y serenidad.
Ya es tarde, para discutir el proceso del conflicto, máxime cuando en varias artículos hemos emitido nuestro parecer; ya lo que nos corresponde es únicamente excitar a la reflexión a los empleados y a los gobernantes, a fin de que no se deriven mayores e irreparables perjuicios.

Los primeros deben comprender que son terrileros de la Nación y que no es lícito perturbar la vida colectiva. Por otra parte es una lástima que arriesguen a su presente y su porvenir en una aventura peligrosa. Le decimos por su bien.
Hay que volver a la normalidad y a la disciplina social, porque de lo contrario, España marcha hacia su derrumbamiento. Los Gobiernos son los responsables del relajamiento de las costumbres, por no haber sabido encerrar la Administración pública y contener oportunamente el desorden moral imperante desde que se dio a conocer el Sindicalismo militar, origen y punto de partida de los aires de violencia y demencia que soplan.

EL CONGRESO HISPANO AMERICANO

Ayer se reunió en la casa de la Sociedad Económica, la Comisión designada por la Asamblea de Representaciones Granadinas para presentar al Presidente del Consejo de Ministros el manifiesto aprobado en la sesión del día 14.
Presidió el señor Nícher, y asistieron el señor Previsor de la Diócesis, el presidente de la Diputación, el de la Cámara de Comercio señor Pérez de la Blanca, asistido del vocal señor Vallejo, el señor González Rodríguez, en representación del Alcalde, ausente, y el secretario general de la Economía y de la refinería Camión señor Piñero. Estaba representado también el señor Moreno Aguilera.
Se dio lectura al telegrama de

constatación a cargo del señor Nícher, cuyo texto insertamos en nuestro número de anteaño, y, aun cuando de un modo absoluto no se accede a las peticiones contenidas en el Manifiesto (y a desearse por el señor Sánchez Guerra) los asistentes manifestaron su satisfacción al ver la buena disposición del Presidente y el ofrecimiento que hace a Granada, lo que permite esperar que el Gobierno ha de acceder a la petición que se le ha formulado, de un modo completo y satisfactorio, cuando la Comisión se presente en Madrid.

También se dio lectura a un telegrama que el presidente y secretario de la Economía habían dirigido a los señores Ortig, Manilla, duque de San Pedro y Estalot, para que como procuradores de la Comisión visitaran al señor Sánchez Guerra, exponiéndole las justas pretensiones de la Asamblea, a las que se esperaba se asociara el mismo Presidente del Consejo, por ser también, desde hace años, a cargo de honor de esta Real Sociedad. El señor Ortig, Manilla comentó ayer mismo en estas líneas:

«Como le hebrease encargó. Juicio a B C campaña defensiva en este instante.»

Los señores reunidos se congratularon del celo y buen propósito del señor Ortig, Manilla, a quien se acordó enviar un expresivo voto de gracias, y esperar a recibir nuevas noticias suyas y de las señoras Estalot y duque de San Pedro, para fijar la fecha en que la Comisión deba encontrarse en Madrid a hacer las gestiones definitivas; esperando también a que las graves circunstancias que atraviesa el país, con la huelga de Correos, y que tanto debe pesar en el ánimo del Gobierno, dejen claro para emprender cerca del mismo, una gestión desembarazada y eficaz, sin dejar por ello de celebrar nuevas reuniones, dirigir nuevos despachos y cartas a quienes la presidencia es íntimamente oportuna, para una más numerosa y eficaz colaboración en el empeño que a todos anima.

El señor Nícher dio conocimiento de la respuesta que anteaño dio al señor Sánchez Guerra en estos términos:
«Muy reconocido afectuoso telegrama. Posiblemente visitaría antes que Comisión, Duque de San Pedro, Ortig, Manilla, Estalot, cambiar impresiones ante el señor Granada que siente júbilo ante un hecho que inspira justa demanda. Salúdame afectuosamente, Nícher.»

El discurso del Presidente a los funcionarios de Correos

Para que los señores puedan apreciar bien los razonamientos que el señor Sánchez Guerra formuló ante los funcionarios de Correos de Madrid, cuando les visitó ayer, reproducimos su discurso, que fue tomado taquígraficamente:

«Señores: Al recibir la visita de los señores oficiales de Correos en mi casa, ofrecí venir a devolverles así que estuviese restablecido el servicio, cuando se hubiera vuelto a la normalidad, cuando ni una sola carta quedase sin despachar en este recinto.
Acostumbro a cumplir todas mis promesas, y ello lo abeno mi historial pacífico; pero acostumbro a cumplir las promesas que hago espontáneamente, no lo que me quieren imponer, no lo que me quieren dictar, porque eso ni lo tolero yo, ni lo respetaría nadie desde mi puesto.»

Yo les dije entonces, en los días de la huelga, a los jefes y oficiales de Correos, y es lo que vuelve a repetir ahora que están todos presentes, que el funcionario público tiene el deber, la obligación, de no abandonar su puesto que ocupa, porque el funcionario tiene el derecho, derecho legítimo, a acudir a sus jefes por la vía reglamentaria solicitando las mejoras equitativas y peticiones que estime justas; pero no le tiene a causar perjuicios al pueblo ni a condicionar en forma que se le cauzen.
Yo, como dije a vuestros compañeros, lamenté que mi ausencia cuando estubo el edificio produjera una tirantez de relaciones insoportable, hasta cierto punto disculpable, pero que no justificaba nunca

TRIBUNA LIBRE

¡Cuidado con los ediles!

Pasa señor; en Aguilar. Pero lo mejor es copiar la noticia.
«Córdoba 17.—A la puerta de un establecimiento de bebidas del pueblo de Aguilar se hallaban tranquilamente Antonio Reina y varios amigos.

El concejal del citado pueblo llamado Francisco Mata Zarero, se presentó allí y comenzó a insultar a Reina y los demás.
El agresor intentó defenderse, pero el concejal, que iba provisto de una pistola, disparó sobre aquel y le causó la muerte.

Después el concejal hubo de ir a toda correr, sin que haya sido posible averiguar su verdadero nombre.
Este sistema de acabar los representantes con los representados es mejor que el vigente?»

Nadie ignora que los concejales son representantes, aunque a cada cual no nos consta cuál sea el edil que nos corresponde.

Cuando yo miro desde la barra a los municipios en Cádiz, me queda sin saber cuál será el mío, aunque no me mira B ni la.

Estos señores destinados a defendernos, lo que hacen es atacarnos. Pero no coidar de que se barra, nos tragamos todos los días decenas de millones de microbios por cabeza.

Per no inspeccionar los alimentos, me comí el otro día un boquerón pasado cuando don Rafael Hites estaba enojado.

Con sus discursos nos frían la sangre y van consiguiendo lentamente que pasemos a la categoría de fiados.

Pero es fácil que ahora cunda la moda implantada en Aguilar por el edil Francisco Mata para justificar su apetido.

Y que empiecen a registrarse agresiones terribles de los concejales contra los pacíficos ciudadanos.

Temblamos cuando nos digan espontáneamente con sus pistolas:— ¡Stav! rucos.

Si imitan a su colega el de Aguilar, debe ser en todo, incluso en huir más lejos de nosotros de abrirnos los ojos que estamos abiertos.

Porque despacharán a cuarenta ciudadanos; pero nos veremos libres de ediles y respiraremos como quien se quita un peso de encima.

EL CURIOSO PARLANTE

PARA LAS DAMAS

Cosas de la moda

Muchas personas creen que una mujer que se preocupa de seguir la moda de cada día, se preocupa de los detalles nuevos que surgen todas las temporadas lo que más haya de favorecerla ha de ser por fuerza una mujer frívola, incapaz de nada serio, de una mentalidad de muñeca de bazar y un espíritu de grillo.

No conciben que una mujer pueda ser inteligente, artista, tener una alta concepción de las cosas y seguir sin embargo, la moda a pie juntillas. Es un error.

El afán de seguir la moda no indica en la mujer moderna ni buena ni mala naturaleza, ni inteligencia o tontería, ni ligereza ni seriedad. Es algo que está aparte de los defectos y cualidades. Una mujer a la cual la preocupación de la moda nos parece ha vuelto fútil, también lo sería aunque no existiese la moda.

No sé cómo escribieron, muy acertadamente: «El primer deber de la mujer es ser siempre bella; no hay que desatender nada para conseguirlo...»

Esto justifica el que la mujer se esfuerce constantemente en adornarse y embellecerse, en un noble afán de agradar.

Para que este afán redundara en beneficio de muchos fue creada la moda, según en notable académico francés, «es una costumbre singular que tienen las sociedades civilizadas de cambiar la forma de ciertos objetos (casal los de uso corriente), no para mejorarlos, sino sencillamente para cambiarlos.»

Cuanto más se desarrolle la civilización más afán se manifiesta por estos cambios. Siempre se ejerce sobre los objetos de primera necesidad: la casa, los muebles, el vestir. Desde luego, donde se «ceba» con frecuencia es en los trajes y adornos de la mujer.

LO QUE QUISIERA

Para mi madre

Poder comprarle un huerto en tierra (saca

que le diera azucenas todo el año, una casa muy limpia a su alcaide y en la casa, hacia el sol, una ventana.

Por entre la arboleda una fontana donde, harto de triscar, libre de daño, abrevase dulcísimo rebón;

Detrás de la arboleda bulliciosa, una ermita risueña y luminosa, y en su altar, el amor de un crucifijo.

Y que, cuando volviera de oír misa, saltase a recibirla una sonrisa de los labios de rosa del hijo

Para mi esposa

Poder jugar de todos los pasajes de mi dulce ilusión todas las mieles, y todos los suavísimos claveles de mis apasionados madrigales.

Tejer un haz de versos musicales que tuviera rumor de cascabel, susurro cadencioso de verjeles y eglogico sonar de manantiales.

Poder robar su púrpura al ocazo, al ágil ceñitillo su alcaide, su aroma al nardo, al jazmín su nieve, coger mi corazón, hacerle un vaso, y con él más rendido galanteo postrarme a sus pies, diciendo: «¡Bebel...»

Para mi hijo

Poder probar las ansias infinitas del delirio de luz de sus ojuelos; descolgar una estrella de los cielos y ponéla temblando en sus manitas.

Poder dejar sobre su frente escritas las estrofas que dicen mis anhelos, mis amores, mis penas, mis consuelos, mis lágrimas, mis dudas y mis cultos.

Poder besar su risa y su mirada, guardar su corazón dentro del mío, recoger en mi alma los dispersos colores de la suya immaculada, combinalos después a mi albedrío, y sentarme a escribir. Y escribir versos...
MARIANO ZURITA.

DENTADORAS

Medicina dental.—Aguilar, 14-15

España en Marruecos

De Berenguer al Raisuni

En abril último, el general Berenguer, entonces Alto Comisario de España en Marruecos, dirigió al Raisuni la siguiente carta:

«El general Berenguer, Alto Comisario de España en Marruecos, al Xarif Bida Ahmad B. M. Berrisal, la paz sea sobre tí y después.

Llegó a mí a pedir la carta, leída y comprendida en toda su extensión y contenido. En ella me haces relación de tus motivos de resentimiento con la nación española, y sea con los que ejercieron la intervención en su nombre y aunque no era eso lo que yo esperaba de un escrito, pues de tiempo me era conocido el error en que vives y los hechos y argumentos que siempre alegas, interpretándolos como Dios les hizo aparecer ante tu vista, no he de dejar, en mi interés de acabar de desahogar tu espíritu, y para provecho de las leyes y de todos, de reescribir y rebatir tus equivocaciones, pero sólo en lo que a mí y a mi gestión se refiere, porque de las anteriores yo no soy dueño de juzgarlas, y únicamente puedo decirte que cuando vine a esta zona ya me encontré con que mi antecesor, el difunto general Jordana (que en paz descanses), que así había sido su política y el prestigio de su mando, ya había reconocido, pidiéndote que a costa de su vida, porque aquellos días los escribieron en la muerte, que de tu haber no podía esperar nada bueno al Maghzen ni la nación española que le intervino.

Grandes Fiestas y Feria Real

EN VENTAS DE HUELMA (GRANADA)

Durante los días 24, 25 y 26 de Agosto

Mercado de Ganados.—Veladas en la calle de Cassinello y Nuñez.—Solemne función religiosa y procesión del Sagrado Corazón de Jesús.—Iluminaciones eléctricas.—Espectáculos públicos.—Dianas.—Conciertos musicales.—Bailes públicos.

NOTAS.—El Ayuntamiento, con el fin de fomentar la concurrencia de toda clase de vendedores de objetos y mercancías, ha acordado eliminar del impuesto correspondiente, a los que establezcan sus puestos de venta en la vía pública, así como también a los industriales de círculos y aparatos de recreo.—El mercado se instalará en el sitio de costumbre que, como es sabido, reúne excelentes condiciones para comodidad del público, por su proximidad a la población, así como para el abastecimiento y colocación de los ganados.—Se advierte a los ganaderos que deben venir provistos de certificados de origen y sanidad.

Los moralistas profesionales siempre encuentran y han encontrado mal las fantasías de la moda femenina. Se esfuerzan en querer convencernos de que todos esos cambios en la forma de sombreros, de los abrigos y de los vestidos son a menudo ridículos y siempre inútiles; que lo racional sería tender al mejoramiento del vestir y del peinado, a fin de llegar a la realización de un modelo cómodo, bello... En una palabra: perfecto.

No les falta cierta razón, lo malo está en que sean ellos precisamente quienes lo digan, porque los pobrecitos no han conseguido nunca que nadie les haga caso y sus opiniones caen como sermón en el desierto.

Sólo una Liga mundial de elegantes podría arrastrar a la masa de mujeres a aceptar tal o cual idea de sencillez; pero esto es imposible, por las rivalidades femeninas y porque los modistos poseen mil recursos para vencerlos.

Cada día hay más modistos y sombrereras; es una plaga que vemos con agrado, que se multiplica y se extiende de una manera alarmante por las cinco partes del globo. Todo lo invade, y como su única ambición es producir siempre algo que transforme completamente lo llevado la temporada anterior, podemos prepararnos a sufrir su influencia por los siglos.

Yo le perdono el daño que puedan hacer a los bolsillos de muchas personas cuando crean algo que se destaca del babilonismo de la masa y nos da una agradable visión, como por ejemplo, este vestido, bonita sintonía en colores blancos y negros, con bordados de azabache. (Oh, una sintonía con bordados! Qué cosas hace decir la moda!)—M. M.

En estas circunstancias vine yo y tú, que suspiras mi llegada, como todo el mundo, yo tuviste la atención de enviarme el memorándum, estando como estaba a diez y seis de agosto, en Dar Ban Karrieh, Fátima, que mientras yo estaba en Melilla, te advertí desde Tetuín el error y la descortesía en que estabas incurriendo para que me escribieras saludándome; a lo que te contesté cortésmente, como hago con todos, agradeciendo tu salud e invitándote a venir a verme para hablar de lo que más conviniere a todos.

Ne quisieras seguir el camino que te indicaba, y, lejos de eso, les tuvieses empeñadas a cometer descortesías, y un día disparas sobre las fuerzas que regresaban de Luccia, y otros asesinan a dos acemileros en Qaitan, y, en fin, te angustias cada vez más en el camino del error, prescindiendo de la amistad que yo te brindaba y de las deberes que te incumbían de xiff le xiff para con tus hermanos. ¡Para qué recordarte todo lo pasado al tú lo sabrás mejor que nadie y sólo en tu corazón están los móviles que a ello te impulsaban!

Si los que los cobijas nos recibían con las brazos abiertos sólo por escapar de tí, y todas querían aproximarse al Maghzen, verán que sólo tú te las impedías, prescindiendo de lo que buscaban en nuestra amistad, como si Ba Udes, príncipe de la que te protesté y tú me contestaste en la forma que conoces, que era el rompimiento y la rebeldía.

Todo eso pasó, y de Ban Karrieh, cuando envié allí los telegramas porque tus gemidos parecían a mis soldados; fáltesle al Foudik de Ain Yedida y de allí, cuando mis tropas iban a escapar, me rehusaste a Tawrat, arrastrando conmigo a los que persistían en el error, porque tus palabras envanecían sus corazones o se que te temían; desde entonces ha habido un momento en tus predicaciones en contra del Maghzen, tratando de mantener a los ignorantes en el error, sin atender los consejos de los buenos musulmanes que te instaban para no producir tanto mal a los tuyos, ni aprovechar las facilidades que yo constantemente te daba para que volvieras al camino de la legalidad. En ningún momento he dejado de tenderle al puente para que vinieras, pero tú siempre has escudado más tus propios instintos y tu orgullo, que el bien que se te ofrecía, que era el tuyo en primer término, y sobre todo el de tus hermanos, que no tenían derecho a rechazar.

Altera por última vez, y guíate más que por tu interés, que sé no lo has de agradecer, por el interés de los ciegos que te siguen y más principalmente por el de tu religión que yo soy el primero en tener en cuenta; ignora de respirar, porque aquí estoy para ayudarte a respetarla y a guardarla, te vuelvo a dar salida a tu situación. Mis soldados están ya a las puertas del Sagrado Hum; mis columnas están sobre la zebecabilla de Ban Arós para la que yo quiero todos los respetos; a que la de derecho su antiguo y claro linaje y que todos los Sultanatos la han guardado. Un paso más de más certezas y nos veremos precisados a entrar en el agrado lugar donde reposa el incomparable Santa (Dios le tenga en su gloria) y eso habrá sido por tí, porque ese lugar no puede ser refugio de bandidas ni de rebeldes y ya sabes que en la fecha que hice hacer entre los sabios musulmanes me dijeres que si de allí venía el mal, no se podía entrar para extirparlo y toda la responsabilidad y culpa estaría en quien a ello obligara.

Ahora en tu carta me dices que yo te envié a los emisarios, tus parientes, y escribas que instas tú quien me pedistes que fueran; pedídes, pues, de modo que me hacedad de tu seriedad, lo mismo que al reproducir peticiones que a mí son inevitables, pues en ellas está justamente la causa de todo el mal, aunque quisiera más bien sea una bala de tu parte, en cuyo caso probaría sea de que Dios te prió de la razón desde hace tiempo; y para mí, que me he tratado nunca contigo, ni ves entre nosotros ningún animo que nos separe y condenen a eternas enemistades, la razón quizá de por qué no creyeron en tí los que me precedieron en este asunto.

Sabe, pues, que el tiempo urge, y que las condiciones que se llevaron sus parientes son firmes, están fijadas forzando la voluntad de mi Nación en mi deseo de procurar el bien de todos y las sacristías vanzables los buenos musulmanes, que pudieran ser más imparciales al juzgarlos; si las aceptas, no habrá más que el bien y la paz; si las rechazas, Dios dirá lo que haya de ocurrir, pero sea en cuenta y no el vides que al decidir juegas la suerte de tus hermanos, y que no tienes derecho por un acto de soberbia a

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Blenorragia (Furgación) se cura con **Electrol**
FARMACIA JOSE JIMENEZ
 Reyes Católicos, 62, Granada.

Al por mayor Pérez Martín y G. Madrid.

MADRID

El Gobierno disuelve el Cuerpo de Correos

El Real Decreto
 Esta mañana circuló una noticia, cuando gran sorpresa, de que en la «Gaceta de Madrid» aparecía inserto un Real Decreto disolviendo el Cuerpo de Correos.

El Decreto tiene un amplio preámbulo para justificar la radical medida.

En cuanto a la parte dispositiva, no hay que comunicarla, porque ya se ha hecho el Gobierno a los Gobernadores civiles, y por consiguiente, la conocen en las redacciones de los periódicos.

Los funcionarios disputan

Cuando llegó a Correas la noticia de la disolución del Cuerpo, se encontraban reunidos los funcionarios, entre los cuales produjo gran sorpresa y efervescencia.

Sin embargo, entre ellos se promovieron bastantes disputas.

La Comisión ejecutiva de funcionarios se reunió con los jefes del Cuerpo.

Excitación de Zegri

Los oficiales de Correas se reunieron en la dependencia de la Caja postal.

El señor Zegri excitó a sus compañeros a que volvieran inmediatamente al trabajo, a fin de que el país no tuviera la sensación de que estaban dañando el interés público.

Tampoco debía parecer que los funcionarios tuvieran miedo en que el Gobierno quedara derrotado.

El representante de Bilbao manifestó que sus compañeros reorganizados se adherían de antemano al acuerdo que se adoptara.

Las palabras del señor Zegri produjeron numerosos incidentes y discusiones.

Poco después, todos ocupaban sus respectivos puestos.

Una visita

Visitó al Director general, señor Silva, los jefes de Correas y una comisión de oficiales.

Habla un Ministro

El ministro del Trabajo habló con los periodistas sobre la cuestión de Correas.

—Los funcionarios—dijo un periodista—declaran que trabajarán cumpliendo el Reglamento.

—Eso—contestó el ministro—no sería trabajar ni se podría permitir.

—Creo además—insistió el reporter—que dentro de 48 horas habrá caído el Gobierno.

—Pero eso es una salida infantil—replicó el señor Calderón.—Lo que interesa al país es que lleguen las cartas normalmente y esto se conseguirá.

—Es que—adujo otro periodista—el Gobierno, según se dice, está apremiado por una cuestión internacional...

—¿Ven ustedes lo que es la fantasía? Tampoco hay cuestión internacional. Por lo demás, existe que ni el Gobierno ni yo abandonemos nuestros puestos, y mucho menos en estas circunstancias.

Los carteros

Los carteros se trabajan normalmente.

Los carteros han manifestado que su actitud se subordinará a la de los telegrafistas.

La disolución

Se dice que el Gobierno se decidió a disolver el Cuerpo de Correos, cuando tuvo certeza de que los jefes de dicho Cuerpo estaban a su lado.

Con urgencia

El Subsecretario de Fomento conferenció con el Director general de Obras públicas, sobre la reorganización de servicios de Correas con carácter urgente.

Dice Pinjés

El ministro de la Gobernación anunció que esta tarde y esta noche tendrían noticias de interés.

Una esperanza

Los funcionarios que había en la Central declararon esta tarde que contaban con el apoyo de los telegrafistas.

Los paquetes postales

La Gobernación se dio esta tarde una nota diciendo que se había dispuesto que la correspondencia en paquetes se admitiría en todos los trenes, incluso en los expresos.

Habla Sánchez Guerra

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que se está en un período en que huelgan las palabras y hablan las obras.

Estos días el Gobierno no hace declaraciones más que desde la «Gaceta».

Desde luego, es lamentable que

se haya tenido que acudir a determinaciones extremas, pero había que poner coto a las peticiones desbordadas.

—¿Vendrán con este motivo los ministros asistentes a Madrid?—le preguntaron.

—No es necesario—contestó—y así se lo he telegrafiado a los señores Fernández Prada y Ordoñez.

Al ministro de Fomento también le comunicó que no hacía falta su presencia, pero como ya se había puesto en camino no sé si habrá recibido a tiempo mi telegrama.

Sin embargo se le ha dicho al subsecretario que si éste puede comunicarme que no es necesario su medida.

Agregó el Presidente que había conferenciado con el embajador de España en París, que se encontraba en D. Auvilla, para que informara al Rey, habiendo manifestado éste que se podía usar del decreto en el momento que se considerara oportuno.

Una conferencia

El ministro del Trabajo celebró una conferencia con el Presidente del Consejo.

Normalidad

En la estación del Norte se realizó el servicio de correspondencia normalmente.

Pidiendo un plazo

Una comisión de Correas conferenció con el Director General pidiendo que recabara del Gobierno el aplazamiento, por 24 horas, de la aplicación del Real Decreto.

El servicio postal

En la estación del Mediodía se presentó el subdirector general de Obras públicas y pidió al jefe de estación se hicieran las funciones de correspondencia en la forma que había acordado el ministro de la Gobernación.

El funcionario le contestó que debía recibir la orden por escrito y por conducto de su jefe inmediato.

El subdirector visitó al jefe del movimiento y este transmitió la orden al jefe de Estación.

Vigilando a los ambulantes

Se empezó a cumplir la orden de que vigilaran a los ambulantes de Correas los interventores de ferrocarriles, agentes de Vigilancia y guardia civil.

La fuerza pública lleva instrucciones para garantizar la normalidad del servicio.

Entre los interventores, la orden produjo mal efecto.

La policía y la benemérita llevan orden de tratar a los funcionarios de Correas con toda consideración, pero que intervengan resueltamente en cuanto se intente cualquier acto de sabotaje.

Habla un funcionario

Un funcionario del Cuerpo de Correos hizo a un periodista las siguientes manifestaciones:

—Suponemos que los telegrafistas se identificarán con nosotros.

Como el decreto que se ha publicado estaba preparado para la primera huelga, con fecha 8 de Agosto, y aquella huelga la dieron por terminada el ministro de la Gobernación y el Director general, resulta que a hechos nuevos ha debido corresponder un decreto nuevo.

Creo por consiguiente—continuó diciendo el funcionario—que el decreto no tiene la debida virtualidad.

También deseo y espero que no se cumplan los optimismos del Gobierno al lidiarse con sus resoluciones.

Lo ocurrido debiera servirnos de base para dar vida a una federación de todos los funcionarios del Estado.

Habla Silva

El Director General de Comunicaciones manifestó cuánto lamentaba se hubiera dado lugar a la disolución del Cuerpo.

Creo que el Gobierno concedería el plazo de 24 horas para la aplicación del Real Decreto.

El Gobierno había ordenado a los sucursales del Banco de España que efectuaran los reintegros en las librerías de la Caja Postal de Ahorros.

Dice el Comité

Los individuos del Comité de huelga de Correas dijeron que no había sido autorizado nadie para visitar al Director General de Comunicaciones y darle cuenta de los acuerdos que se adoptaron por la mañana.

Si alguien lo hizo fue con carácter oficioso y sin autorización, pues el Comité es el único que tiene autoridad para el o.

Agregaron que deseaban saber si las solicitudes para ingresar en el Cuerpo de Correas debían ser firmadas colectivamente o individualmente y esperaban que no firmaría ni uno solo, siendo las firmas individuales.

Dijeron que continuaban alentando la esperanza, pues recibían muchos telegramas dándoles ánimos.

Les preguntaron si sabían que los ambulantes iban a aceptar. Respondieron que en el momento

que lo subían al servicio quedaba paralizado.

Insistieron en confiar en el auxilio que les han de prestar otros funcionarios.

Respecto a la conducción de correspondencia por la guardia civil, dijeron que de este modo solo llegaría a las estaciones ferroviarias.

Abandono del servicio

Esta tarde los funcionarios de la Central de Correos, abandonaron sus servicios.

Sin salida

Los paquetes de prensa no salieron de Madrid a las siete y cuarto de la tarde.

Un rumor

Hoy se hizo circular el rumor de que algo desagradable había ocurrido en Marruecos. No se confirmó el rumor.

Actos de sabotaje

Cuando los funcionarios de Correas tuvieron noticias esta tarde de que los ambulantes iban acompañados por la guardia civil, abandonaron la sala de batalla, en actitud violentísima, sin que se pudiera celebrar la reunión que estaba acordada de los jefes con la comisión de funcionarios.

La actitud de los protestantes fue muy violenta, pues volcaron las mesas, rompieron las sillas y destruyeron gran número de cartas.

El Gobierno adoptó inmediatamente medidas para evitar que se repitiesen estos hechos.

Sánchez Guerra en Gobernación

Esta noche se presentó el jefe del Gobierno en el ministerio de la Gobernación.

Conferenció detenidamente con el señor Pinjés.

Un Consejo

En el domicilio del Presidente del Consejo se celebró esta noche un Consejo, asistiendo los ministros que se encuentran en Madrid, los subsecretarios y el Director general de Orden público.

Respecto a la conveniencia de que concurrían los demás ministros, el señor Sánchez Guerra les llamará cuando le crea oportuno.

Gran actividad

En los departamentos de Gobernación, Guerra y Fomento se trabaja activamente para intervenir si es preciso en la actuación del nuevo Cuerpo de Correos.

El Rey

A Don Alfonso XIII se le comunicó varias veces a día la noticia sobre el desarrollo de los acontecimientos.

Está dispuesto a salir inmediatamente para Madrid en cuanto se le indique el Presidente del Consejo.

Habla Rodríguez de Viguera

El subsecretario de Fomento desmintió en absoluto el rumor de que algunos han hecho circular intencionadamente de que los funcionarios de ferrocarriles pensaban expresar su adhesión a los de Correas.

Por el contrario—dijo—los funcionarios de ferrocarriles no han expresado ninguna simpatía por el movimiento y están muy satisfechos del trato que se les da actualmente.

Dijo que el ministro que más regresará esta noche.

Se mostró optimista, diciendo que como hay situaciones que no pueden prolongarse, por eso el Gobierno estaba procediendo rápidamente.

Reunión del Gobierno

Persona bien informada afirma que el Gobierno tiene seguridad en la subordinación y corrección del Cuerpo de Telegrafistas.

Está desarrollando una serie de medidas escalonadas con la eficaz colaboración del Director general de Orden público.

Se declara el Gobierno cuáles son estas medidas para que no pierdan su eficacia y por eso guarda gran reserva.

Un resguardo

En todas las Comisarías de Vigilancia se ha hecho un recuento del personal apto para el servicio de ambulancia.

Pidiendo ingreso en Correas

Esta misma tarde han sido presentadas 31 solicitudes pidiendo el ingreso en el Cuerpo de Correas.

La primera de todas está firmada por don Mariano Carbonell, cesante y renista.

Leyes y decretos

Un funcionario de Correas decía esta tarde, que habiendo sido organizado el Cuerpo de Correas por ley de 14 de Junio de 1909, cuando que no podía ser disuelto, procediendo formar expediente a cada uno de los funcionarios.

Agentes ambulantes

El Director general de Orden público ha designado a varios agentes de vigilancia para ejercer de ambulantes de Correas.

Los agentes se han presentado de la geografía postal y la misma está

Las gratificaciones de viaje

Esta tarde se presentaron en Hacienda algunos funcionarios para cobrar las gratificaciones de viaje, pero no se las pagaron.

Se ignora si esta es una medida de Gobierno ó no estaba preparada la operación.

Hojas sindicalistas

Se afirma que hoy tuvieron en la sala de batalla de Correas unas hojas con texto marcadamente sindicalista.

Se están haciendo averiguaciones.

Medida reservada

Un funcionario de Gobernación dijo esta madrugada que guardaba reserva sobre medidas adoptadas para que no perdieran eficacia.

Recurso contencioso

A las cuatro y media de la tarde, se reunió el comité de Correas en el centro de funcionarios civiles.

Acordaron entablar recurso contencioso administrativo contra el Real decreto que disuelve el Cuerpo.

Pizarro del Banco Hispano Americano

Interior 4 por 100 70 00
 Amortizable 5 por 100 96 50
 Banco de España 550 00
 Banco Español Río Plata 550 00
 Azucareras: Preferentes 66 25
 Azucareras: Ordinarias 20 75
 Francesas 51 10
 Libras esterlinas 28 68
 Marcos 0 75
 Dollars 6 41

La fuerza de los mares

Imaginemos una campana fija, con una abertura en su base, y colocada de manera que se llene gradualmente con el agua de la marea ascendente, el aire encerrado en la campana será comprimido, de lo que resultará una fuerza utilizable, ya directamente, ó bien para elevar el agua y crear corriente.

Luego, cuando la marea descendente, tendrá lugar en la campana una aspiración del aire, la que podrá también utilizarse para la elevación de las aguas.

Así, la campana será el órgano fundamental de una especie de bomba, cuyo pistón, accionado por el Sol y la Luna, hará cada día algo más de dos movimientos intermitentes.

Este medio indirecto permite utilizar la fuerza de las mareas a cierta distancia, ya en un plano horizontal, ó bien en altura; también presenta sobre los medios directos é intermitentes ordinarios esta triple ventaja:

1.º Reduce al mínimo las partes expuestas a la acción destructiva del mar.

2.º Permite el aprovechamiento de depósitos naturales, lagos ó estanques, situados en niveles varios y que no necesitarán más que insignificantes gastos de arreglo y entretenimiento.

3.º Evita así el gran inconveniente de la intermitencia y de la irregularidad periódica de las mareas.

Además, todas sus partes son fijas, y el sencillo mecanismo de las llaves ó compuertas, equivalentes; para que una sola persona bastará para su explotación regular, aunque sea en bastante grande escala.

M. G. BIGHURDAN.

VIDA JUDICIAL

Nombramientos.—Han sido nombrados:

Magistrado de esta Audiencia, don Joaquín González Marañón.

De la de Málaga, don Leon Muñoz Cobo.

De la de Almería, don Aurelio Casajoza.

Presidente de esta Audiencia provincial, don José Perceval Sotelo.

Ceses.—Han cesado en sus cargos, el fiscal de S. M. de esta Audiencia don Francisco García Berdoy y el magistrado de esta Audiencia don Eduardo Fraile Piñones.

Plaza de Toros

Signe actuando con ruidoso éxito la celebrada «Torrada Ibérica».

El público no se cansa de lanzar a estos toreros de las variadas.

Esta noche representará el astupende número «El hampa de París» con el torero, nuevo y venturoso apropiado.

Además se estarán diversidad de trabajos de gran éxito.

Mañana domingo gran programa cómico y el lunes la graciosa parodia «Terminó cómo has quedado» en breve grandiosos debates.

Desapareció en el acto el más fuerte BOMBOR LIE, JUELAS con el Astorico. Luego que se vendió en la farmacia Sule.

Consultas médico-quirúrgicas

DOCTOR DUARTE SALCEDO
 Diplomado en Farmacia en la Facultad de Medicina de París.
 De 4 a 6.—GRAN VÍA, 33.

Boletín Religioso

Cartas para hoy
 Santo del día: San Luis obispo y confesor.

Era nuestro santo obispo de San Luis rey de Francia, y de Santa Isabel, reina de Hungría é hijo del rey de Nápoles y Sicilia, Carlos II.

Desde niño demostró gran devoción y santidad, y devoto de consagrarse a la iglesia se trasladó a Roma, donde abrazó el estado eclesiástico, después de renunciar todos sus bienes y derechos de príncipe.

Ingresó en la seráfica orden y a los 22 años fué consagrado obispo de Tolosa. La nueva dignidad solo sirvió para hacer más visible su humildad y mortificación; y convirtiéndolo a judíos y herejes, y gobernando su diócesis con tanta santidad como sabiduría, vio transcurrir el resto de su existencia.

Publicó de las 48 horas.—En la iglesia de Santa Escolástica.

Jubileo perpetuo.—Con exposición de Su Divina Majestad, en las Escuelas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo Sacramento. Sin exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla Real y Nuestra Señora de las Angustias.

Misa cantada.—En la catedral y Real Capilla, a las ocho y cuarto.

Santa Misa de las Religiosas.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las ocho de la mañana, en la que se expresen las palabras del «Credo» y «Añor».

Cultos a San Agustín.—En los Hospitales, todos los días de este mes, a las ocho de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Juan y la Magdalena.

Súplica perpetua.—En el santuario del Perpetuo Socorro, de siete a once de la mañana y de tres a seis y media de la tarde; los domingos, de once a doce, para caballeros, y los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Novena a Nuestra Señora del Tránsito.—En la parroquia de Santa Escolástica, a las siete de la tarde, predicando el reverendo padre Francisco de Sevilla, capuchino.

Reario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.

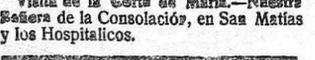
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías y los Hospitales.

Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares, por su mayor duración, y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el tren.



Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

ACADEMIA MEDEL-VAZQUEZ

Preparatoria para ingreso en los Cuerpos de Correos y Telegrafos, Academias Militares, Carreras especiales y curso de la Segunda Enseñanza.

PROFESORADO ESPECIALIZADO Y DE ACREDITADA COMPETENCIA

Queda abierta la matrícula el 20 de Agosto, admitiéndose alumnos en cualquier época del año.

Horas de matrícula, de cuatro a seis de la tarde.

Se admiten internos.

Para más informes, pidanse Reglamentos al director, don José Rodríguez Medel, calle de Jesús y María, 7, duplicado, principal, Granada.

La Montillana

Está abierto de Rafael Cadilla, Capilla Año, 11.—Concitarlos todas las cosas.

SOCIEDAD ANÓNIMA CARRILLO

Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos químicos en Atarfe

Unicos almacenes en Granada: CALLE DE GRACIA, 10

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS Y ABONOS COMPLETOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

Nota.—Los Almacenes que esta Sociedad poseía en la calle de la Alhóndiga, 13, así como el dependiente D. Ramón Alvarez, han dejado de pertenecer a esta Sociedad.

Fábrica de Chocolates marca ALHAMBRA

Premiados con 45 Reconocimientos Industriales en varias Exposiciones.

Estos CHOCOLATES son preferidos por el público por su exquisito sabor y buena elaboración, siendo sus componentes de las mejores clases.

Bonitos empaques para regalos.

Experticia a todos pantes.

Granada, 5 y 11, Granada

TELEFONO N.º 65.

Fuerzal
Vigor
Energial
 para los débiles.
 Poderoso antianémico.
 Convalecencia rápida.

HIPOSFOSFITOS SALUD

NO OLVIDAD

LOECHES Agua mineral natural Jardines, 15, Madrid

PURGANTES = DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS

PURGANTE DEPURATIVA Sales naturales de "La Margarita en Loeches"

BALNEARIO 15 Junio á 15 Septiembre. Especialidad: Piel, Hígado, Aparato digestivo. 60 años de Clínica

Los Labradores que quieran comprar Nitrato refinado de Chile

No dejen de visitar los **ALMACENES DE LA PURÍSIMA** Baratillos, 5. De la acreditada casa de **LUIS SANCHEZ APONTE Y COMP.ª**, Granada

Se alquilan tres ó cuatro habitaciones interiores, única y exclusivamente para guardar muebles ó géneros de algún almacén ó cosa por el estilo, en sitio céntrico.—Razón, en la Administración de este diario, Gracia, 4.

Despacho de nogal

Con mesa ministro, sillón y seis sillas con asientos de cuero, se vende en precio módico.—Razón, en la Administración de este diario, Gracia, 4, de 6 á 8 tarde.

Enfermos de los Ojos



VIDEO Único producto del mundo que, friccionando en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso sustragenerios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más lágrimas, próbitas ni vidrios débiles. Libre gratia. Frasco grande, 375 pesetas; grande, 11 pesetas; 34.000 carabos por el mismo. Frascos ó frascos con lentes ó dispensación de sustragenerios. Venta exclusiva. Farmacia Sueiro, Gran Vía, 14.

La Sagrada Familia

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se acaba de hacer una nueva edición del folleto *La Sagrada Familia*.

SEÑALAS:

Todas las de Granada, mirando por sus intereses, deben encargarse sus impresos en **LA PUBLICIDAD** Gracia, 4, Granada.

Flejes En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se venden flejes, á 6 pesetas arriba.



Cajones Solvendo 25, 6, 28 (todos en un solo lote) en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

LA VICTORIA

Francisco Montijano PLACETA DE LA ALHONDIGA

Acaba de abrirse al público el nuevo establecimiento de coloniales LA VICTORIA, en la calle del Marqués de Gerona, esquina á la placeta de la Alhondiga. Especialidad en comestibles finos.—Embutidos.—Quesos.—Galletas.—Semillas de todas clases.—Chocolates, tés y cafés superiores. **PREGIOS ECONOMICOS.**—Marqués de Gerona, numero 22, esquina á la Placeta de la Alhondiga.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros.—MADRID. CAPITAL DESEMBOZADO, 5.000.000 DE PESETAS. **BANQUEROS:** Banco de Gijón, Banco de Oostedo, Banco Hispano Americano y Banco Español del Rio de la Plata. Seguros de incendios. Seguros de cosechas. SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA, D. ANTONIO MOLINA DE HARO. OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15. Seguros de Valores.—Seguros Marítimos.—Seguros de paquetes por Ferrocarril.—Seguro individual.—Seguro de Responsabilidad civil.—Seguros de Accidentes del trabajo, á primas muy reducidas y respaldando de riesgo de hernias sin pago de sobrepagos. SUBDIRECTOR EN GRANADA Y PROVINCIA, D. ANTONIO MOLINA DE HARO, OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15. LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que pre viene la ley.



MARCA REGISTRADA

Superfosfato de cal 18|20 0|0

(Única graduación que fabricamos.) SULFATO AMONICO -- NITRATO DE SOSA SALES DE POTASA -- ABONOS COMPLETOS Para pedidos, dirigirse á la Sucursal de Granada, OFICINA PROVISIONAL CARRERA DE GENIL, 46



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, clisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Hacé desaparecer las canas, volviendo al pelo su primitivo color el

Agua de Abisinia

Dirijanse los pedidos al Laboratorio LUKOL, Apartado 46, Jerez de la Frontera.—En Granada, Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.



Relojería y platería

La casa que vende más barato en Granada, Viuda de Díaz Serrano, Mesones, 30. Relojes de todas marcas, Alhajas, Relojes de pared, Desperadores, Bisutería y Artículos para regalos, todo vendido á precios de fábrica. Taller de composuras de relojes y platería. Casa de confianza. Se compra plata y oro.

Líquido DANDY

Americano para limpiar los calzados color y negros y toda clase de cueros. Se vende por litros, medios y cuartos de litro, á pesetas 2 el litro. No hace falta crema. Placeta del Correo Viejo, 8 por la calle de Elvira.

TALLER DE MECANICA

San Jerónimo 6.—Se hacen reparaciones en todos los sistemas de máquinas de coser, de hacer medias, de guantes y de badanas, en máquinas de escribir, gramófonos, bicicletas, cajas de fonos. Se compone toda clase de relojes á precios sin competencia. Esta casa garantiza cuantos trabajos se le confían. Hay planes de recambio para las mismas.—San Jerónimo, 6, Granada.

Horno de Ntra. Sra. del Rosario Hijos del Corzo

Calle de Molinos, núm. 44, Granada.

El rico pan de familia y pan de aceite, que goza de gran fama en esta población, se vende en las Sucursales de los Hijos del Corzo, kiosko á la entrada de la Carrera de Genil y en el despacho establecido recientemente á la salida de la calle del Milagro, por el Puente del Alamo. Se sirven encargos á domicilio.

Marlano Miralles

Fábrica de Cemento y Mosaicos. DEPACHO. MAYADERO VIEJO, 6, GRANADA



La Unión y El Póvil Español

Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PTS. EFECTIVAS. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Marruecos. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Seguros de valores.—Seguros sobre accidentes. Subdirectores en Granada, D. Luis Miralles, plaza Plaza 2 y D. Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15.

Ntra. Sra. de los Dolores

Fabrica de Portland Artificial y Cal Hidráulica en Sierra Elvira. Propietaria, Dolores Romero Pozo. Oficinas, Mirasel, 23, antes Terpil GRANADA.—TELEFONO N.º 390

DESDE 14 DUROS

semanales, puede ganar toda persona, activa, elaborando en su casa un trabajo fácil, para ambos sexos. Detalles GRATIS pero no los pida nadie, porque este anuncio que publican muchos periódicos, debe ser uno de los mil camelos con que se explota á los inocentes.

PRODUCTOS recomendados por eminencias médicas

Xochiltzolt Único medicamento para curar la diabetes. Frutase de una planta milagrosa, importada de Méjico, por la poderosa casa que se ha encargado de propagarle en España, y ya se han curado con el uso del XOXCHILZOLT centenares de enfermos.—Precio: Frasco grande, 12 pias; pequeño, 6 pesetas.

Benzogenol COVALEDA. Infalible para combatir los catarros crónicos y la tos, incluye la tos ferina. Sus efectos son maravillosos en las dos formas clínicas de la bronquitis; la forma mucosa, en la que la tos es poca y la expectoración abundante, y la forma seca en la que domina la tos pertinaz y la opresión respiratoria. No hay nada tan eficaz como el BENZOGENOL para curar los catarros laríngeos, bronquial y pulmonal, agudos y crónicos, restringidos por viejos que sean, gripe, gangrena pulmonal, broncorrea, pulmonía y convalecencia de la misma, tisis pulmonal y laríngea, y en cuantas enfermedades del pecho convenga calmar la tos, dulcificar, disminuir y agitar secreciones bronco-pulmonares y producir la antisepsia del aparato respiratorio.—Precio del frasco, 4 pesetas.

Producto Santos No tiene rival para hacer crecer el pelo. Los calvos pueden dejar de serlo, y los que noten que pierden la cabellera, pueden impedir la caída del pelo, con el insignificante sacrificio del costo de un solo frasco del maravilloso PRODUCTO SANTO.—Precio, 25 pesetas.

VIDEO Friccionando las sienes con este singular invento, se refuerza el nervio óptico, se remedia el cansancio de los ojos, se evita el uso de lentes, é incluso los septuagenarios recuperan en pocos días una vista envidiable. Con el uso del VIDEO, acabaron los miedos, los próbitas, y las vistas débiles.—Precio de prueba, 6'75; frasco grande, 12 pesetas. (Está para llegar una gran remesa).

CoLibá Entre los mil específicos llamados á evitar enfermedades graves, figura en primera línea el que se usa por los fumadores en todos los países civilizados que conocen las terribles consecuencias de aspirar la nicotina. Nos referimos al producto denominado COLIBA, que reciado en gotas en el tabaco, le aromatiza y destruye los más nocivos venenos que produce en el pulmón.—Precio, 11'25 pesetas.

Agua de Abisinia Mezclar el ananico de esta agua entre los medicamentos recomendados por las eminencias médicas, parecerá un atrevimiento, pero tiene muy lógica explicación. El AGUA DE ABISINIA no debe preferir á todos los productos similares para devolver al pelo su primitivo color, y los que tienen canas y saben que el AGUA DE ABISINIA transforma el pelo negro, castaño ó rubio, deben conocer también que es el único específico que tiene la capacidad de ocasionar la más insignificante lesión al cuero cabelludo, porque abundan las tinturas que ocasionan enfermedades terribles y hasta trastornos mentales.—Precio del frasco, 9 pesetas.

Estos productos se venden en la Farmacia de D. Mateo Saez, Gran Vía, 13; Gran Vía, 7 y en todas las farmacias de España y sus provincias.